San Lorenzo, 19 de julio de 2023.-

Señora

Lic. Dámaris Ocampo Bykov, ***Directora***
Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA

Al tiempo de saludarla cordialmente tenemos el agrado de dirigirnos a usted en el marco de la Evaluación del Llamado a **Contratación Directa N° 24/2023 – "ADQUISICION DE INSUMOS PARA DIAGNOSTICO VETERINARIO** *con ID: 432.186"*, a fin de elevar informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El crédito presupuestario previsto para el presente llamado se halla detallado en el CDP N° 271/2023, emitido conjuntamente por el Dpto. de Presupuesto y la Dirección General de Administración y Finanzas, en fecha 15 de junio de 2023, en el mismo se verifica la siguiente distribución:

Año	Tipo	Prog	Sub Prog.	Pry.	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto Gs.
2023	1	001	00	05	351	30	1	99	Compuestos químicos	193.836.191

FIRMAS INVITADAS

Las firmas invitadas como oferentes en el marco del presente llamado fueron las siguientes:

- **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.**
- **CHACO INTERNACIONAL S.A.**
- **GH CONSULT S.R.L.**
- **IRIS PATRICIA POSADA.**
- **INFOTEC S.A.**

En fecha 03 de Julio, a las 10:00 hs., conforme lo establecido, llegó a su término el plazo para la presentación de ofertas, por lo que se procedió a labrar la correspondiente *"Acta de Cierre de Recepción de Sobres de Ofertas"*. Se constató que han presentado ofertas las siguientes empresas:

- **GT SCIENTIFIC S.A.**
- **CEDIVEP S.R.L.**

ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

En la fecha citada, siendo las 10:30hs., se procedió a realizar la apertura de ofertas presentadas en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 24/2023 – "ADQUISICION DE INSUMOS PARA DIAGNOSTICO VETERINARIO** *con ID: 432.186"*, por las firmas:

C.P. Anne Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Daniela E. Aguero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pliegos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

- GT SCIENTIFIC S.A.
- CEDIVEP S.R.L.

De lo actuado se dejó constancia en el *"Acta de Apertura"*, labrada en dicha oportunidad.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación y el Método de Evaluación establecido en el inciso a) numeral 1° del artículo 63° del Decreto N° 2992/2019, se procedió a verificar si la oferta presentada cumple con las documentaciones básicas de carácter sustancial solicitadas en la Carta de Invitación, resultando cuanto sigue:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	GT SCIENTIFIC S.A.	CEDIVEP S.R.L.
DOCUMENTOS SUSTANCIALES - OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS)			
1	Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*).	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTOS SUSTANCIALES - OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS FISICAS)			
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	N/A	N/A
4	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	N/A	N/A
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	N/A	N/A
DOCUMENTOS SUSTANCIALES - OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS JURIDICAS)			
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE

C.P. Anne Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Dpto. Proc. y Evaluación
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

7	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE

RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15 - VERIFICACIÓN EN EL SINARH:

- Seguidamente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 2051/03, modificado por el artículo 1° de la Ley 6716/2021, y a la Resolución DNCP N° 849/2015, fue verificado en el SINARH si registran datos como funcionarios públicos las personas cuyos datos obran en el Formulario N° 5 de *"Declaración Jurada de Miembros"* presentado por las Firmas: **GT SCIENTIFIC S.A. y CEDIVEP S.R.L.**, constatándose que los representantes de los oferentes no registran datos, por lo que, en ese sentido, no se encuentran comprendidos en la prohibición del artículo 40, inc. b) de la Ley 2051/03.

A continuación, se detallan los montos ofertados por las firmas oferentes calificadas:

Oferente	Precio total (IVA incluido)
1. GT SCIENTIFIC S.A. (oferta ítems N° 1, 2, 4)	G. 112.746.000.-
2. CEDIVEP S.R.L. (oferta ítems N° 1, 2, 3)	G. 123.600.000.-

VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTA PRESENTADA SEGÚN RESOLUCION DNCP N° 1890/2020:

Seguidamente, se procedió a verificar en detalle las ofertas presentadas, a ese efecto, se ha realizado el análisis de los precios ofertados, verificándose que:

1) GT SCIENTIFIC S.A., se ha verificado que existe diferencia por debajo del 25% del precio para los ítems N° 1, 2 y 4; por lo que hemos solicitado la explicación detallada de la composición de sus precios en los mencionados ítems.

2) CEDIVEP S.R.L., se ha verificado que existe diferencia por debajo del 25% del precio para el ítem N° 1; por lo que hemos solicitado la explicación detallada de la composición de sus precios en citado ítem. Para los demás ítems ofertados no se encuentran por debajo del 25% (veinticinco por ciento), ni por encima del 15% (quince por ciento), del precio referencial, por tanto no fue necesario solicitarles el detalle de la composición de sus precios.

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Daniel E. Aguiero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pliegos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el artículo 63°, inciso a), numeral 2° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a verificar la planilla de precios presentada por la firma oferente, constatándose que las mismas no contienen errores aritméticos, por lo que no fue necesario realizar ajustes en el cuadro comparativo.

APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

Con relación al Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, Margen de Preferencia, no corresponde su aplicación atendiendo que no se ofertan bienes de procedencia nacional.

En cuanto al Margen de Preferencia Local encontramos que la firma oferente CEDIVEP S.R.L. se encuentra domiciliada dentro del Departamento Central (ciudad de San Lorenzo); en tanto que la firma oferente GT SCIENTIFIC S.A., se encuentra asentada fuera del Departamento Central (Asunción); por tanto se procede, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones el cual establece: *"Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante"*; a realizar la aplicación del Margen de Preferencia Local conforme se detalla a continuación:

		GT SCIENTIFIC S.A.	CEDIVEP S.R.L.
Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluido) con aplicación de MPL	Precio unitario (IVA incluido)
2	Kits Identificación de Anticuerpos	8.300.600	11.250.000

Aplicado el margen se verifica que la oferta de la firma GT SCIENTIFIC S.A., es menor a la oferta presentada por la firma CEDIVEP S.R.L.; por lo tanto sigue como mejor propuesta la presentada por GT SCIENTIFIC S.A.

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Nilda E. Zaguero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

REVISIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES Y ANTIGÜEDAD REQUERIDA:

De conformidad a lo establecido en el artículo 63°, inciso a), numeral 3, del Decreto N° 2992/19, se procede a evaluar si las ofertas presentadas por las Firmas. **GT SCIENTIFIC S.A. y CEDIVEP S.R.L.**, cumplen los demás requisitos; constatándose lo siguiente:

ANTIGÜEDAD: se ha verificado la Antigüedad de las Empresas en la venta de insumos químicos y/o de laboratorio, de cómo mínimo tres (3) años, constatándose que ambas firmas oferentes dan cumplimiento a lo solicitado, conforme verificación de la documentación que lo acredita.-

DOCUMENTOS FORMALES

La firma GT SCIENTIFIC S.A., no ha presentado los siguientes documentos:

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

A) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS / IRE RG, conforme al formato establecido por la SET

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

2. Copias de contratos y/o facturaciones de *venta de bienes objeto de la presente contratación*, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, cuya sumatoria de los tres últimos años (2020, 2021 y 2022) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas

Requisitos documentales para evaluar la capacidad técnica

1. Planilla, Catálogo y/o Manuales de Especificaciones Técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, especificaciones técnicas, y demás datos requeridos de los bienes ofertados.
2. Formulario Declaración jurada de productos ofertados de la Sección FORMULARIOS del presente pliego debidamente completado y firmado.
3. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Documento Original o copia autenticada por escribanía. Presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas. **Falta del Ítem 2**

Para Fabricante: Acreditar ser Fabricante. Presentar registro de marca y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.

En caso de ser distribuidor: deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo

C.P. Anna Carolina Brizuela
Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Unidad Operativa de Contrataciones

habilite a nombrar distribuidor. Además, si oferta marcas nacionales la autorización debe ser dada por el Fabricante.
Para Representante: Carta de Representación original o copia autenticada por escribanía emitida por el Fabricante.

La firma GT SCIENTIFIC S.A., ha respondido en el plazo requerido con las documentaciones solicitadas las cuales han sido analizadas, desprendiéndose lo siguiente:

GT SCIENTIFIC S.A.

Verificada la documentación remitida por la firma, hemos comprobado que la misma ha presentado en forma los documentos requeridos; por tanto analizados los mismos se comprueba que cumple con los criterios de calificación solicitados.

Solicitud de composición de precios ofertados: **La firma ha respondido adjuntando planilla de desglose de precios detallando que su estructura de precios incluye: "valor FOB, fletes, seguro, impuestos y comisión al representante";** la cual consideramos que es admisible, por lo que hemos determinado aceptar dicha explicación.

En cuanto a la firma CEDIVEP S.R.L.

Verificadas las documentaciones, se constata que la firma ha presentado en forma la totalidad de documentos requeridos los cuales se encuentran en la carpeta de oferta, motivo por el cual no fue necesario solicitar adicionalmente ningún documento. Analizados los mismos hemos comprobado que la misma cumple con los criterios de calificación solicitados.

Solicitud de composición de precios ofertados: **La firma ha respondido adjuntando planilla de desglose de precios detallando que su estructura de precios incluye: "valor FOB, fletes, seguro, impuestos, gastos fijos y utilidad";** la cual consideramos que es admisible, por lo que hemos determinado aceptar dicha explicación.

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

Realizado el cálculo de las ratios y considerando los índices estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones las firmas oferentes **GT SCIENTIFIC S.A. y CEDIVEP S.R.L.**, cumplen con los mismos según se aprecia en el siguiente detalle:

GT SCIENTIFIC S.A.
RUC N°: 80000084-6

LIQUIDEZ		Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	86.825.196.029	98.201.857.047	1.173.062.818.063	452.696.623.713
PC		57.265.090.728	53.280.536.158	43.769.530.733	51.438.385.873
					8,80

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

ENDEUDAMIENTO

PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	57.265.090.728	53.280.536.158	43.769.530.733	51.438.385.873
AT		116.235.599.962	130.851.310.984	164.036.399.991	137.041.103.646
					0,38

RENTABILIDAD

UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	12.038.412.340	22.035.757.315	46.896.094.432	26.990.088.029
C		8.200.000.000	49.350.602.178	66.085.521.627	41.212.041.268
					0,65

CEDIVEP S.R.L.

RUC N°: 80032175-8

LIQUIDEZ		**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2020**	**Ejercicio 2021**	**PROMEDIO**
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	2.623.112.043	3.270.994.771	3.282.850.132	3.058.985.649
PC		2.159.186.698	1.188.857.392	239.352.265	1.195.798.785
					2,56

ENDEUDAMIENTO

PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	2.159.186.698	1.188.857.392	239.352.265	1.195.798.785
AT		3.086.702.114	3.793.840.320	3.764.450.089	3.548.330.841
					0,34

RENTABILIDAD

UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	1.354.873.009	1.677.467.512	2.617.615.945	1.883.318.822
C		602.033.537	602.033.537	602.000.000	602.022.358
					3,13

El detalle de la documentación que avala el cumplimiento, por parte de los oferentes, de los requisitos de calificación se encuentra en el ANEXO DOCUMENTAL, el cual forma parte del presente informe.

A continuación, y teniendo en cuenta el sistema de adjudicación establecido "Ítems"; se realiza la evaluación técnica conforme los catálogos/folletos/anexos técnicos presentados por los oferentes y las Especificaciones Técnicas, establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, de cada ítem ofertado resultando lo siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	GT SCIENTIFIC S.A.	CEDIVEP S.R.L.	DECISIÓN
1	Kit para Anemia Infecciosa Equina	Se procede al análisis de las Especificaciones técnicas ofertadas donde se verifica que la oferta, cumple a cabalidad con lo requerido en las especificaciones técnicas de las bases y condiciones.	Se procede al análisis de las Especificaciones técnicas ofertadas, la cual cumple a cabalidad con lo requerido en las Especificaciones Técnicas de las Bases y Condiciones.	Se sugiere la adjudicación a la oferta presentada por la firma **CEDIVEP S.R.L.**

Lic. Anna Carolina Brizuela
Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Dpto. Proc. y Evaluac. de Pliegos
Dirección Operativa de Contrataciones

2	Kits Identificación de Anticuerpos	Oferta más baja. Se procede al análisis de las Especificaciones técnicas ofertadas donde se verifica que, no cumple con lo requerido en las especificaciones técnicas de las bases y condiciones, considerando que la convocante solicita Kit de diagnóstico por método de ELISA, **competitivo** para detección y cuantificación de anticuerpos específicos a Small Rumiant Lentivirus Antibody. En la evidencia analizada, se verificó cada hoja del inserto y/o folleto presentado por la empresa GT SCIENTIFIC S.A., en el cual solo se verifica que el producto ofertado es un Kit de Elisa indirecto y **NO COMPETITIVO**. Por lo expuesto queda descalificada la oferta de la firma GT SCIENTIFIC S.A., para el ítem 2.	Se procede al análisis de las Especificaciones técnicas ofertadas, la cual cumple a cabalidad con lo requerido en las Especificaciones Técnicas de las Bases y Condiciones.	Se sugiere la adjudicación a la oferta presentada por la firma **CEDIVEP S.R.L**.
3	Kit para detección del Virus de Lengua Azul	NO COTIZA	Se procede al análisis de las Especificaciones técnicas ofertadas, la cual cumple a cabalidad con lo requerido en las Especificaciones Técnicas de las Bases y Condiciones.	Se sugiere la adjudicación a la oferta presentada por la firma **CEDIVEP S.R.L.**
4	Kits Identificación de Anticuerpos	Se procede al análisis de las Especificaciones técnicas ofertadas, la cual cumple a cabalidad con lo requerido en las Especificaciones Técnicas de las Bases y Condiciones.	NO COTIZA	Se sugiere la adjudicación a la oferta presentada por la firma **GT SCIENTIFIC S.A.**

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

En base a lo expuesto, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el artículo 65 del Decreto N° 2992/2019 y de acuerdo a la *"Forma de Adjudicación: **POR ITEMS**"* comunicado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), recomendamos, salvo mejor parecer de la superioridad, que el llamado a **Contratación Directa N° 24/2023 – "ADQUISICION DE INSUMOS PARA DIAGNOSTICO VETERINARIO** *con ID: 432.186"* sea adjudicado de la siguiente manera:

A la firma CEDIVEP S.R.L.:

Ítem	Descripción del Bien	Precio total (IVA incluido)
1	Kit para Anemia Infecciosa Equina	27.300.000
2	Kits Identificación de Anticuerpos	90.000.000
3	Kit para detección del Virus de Lengua Azul	6.300.000
		123.600.000

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Ana Mercedes Ayala Vasquez
Dpto. Proc. y Evaluación de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

A la firma GT SCIENTIFIC S.A.:

Ítem	Descripción del Bien	Precio total (IVA incluido)
4	Kits Identificación de Anticuerpos	17.356.000
		17.356.000

El rubro presupuestario se encuentra descripto en el Cuadro de Adjudicación.

ES NUESTRO INFORME.

C.P. Anna Carolina Brizuela, Jefa
Dpto. Gestión de Adquisiciones

Lic. Zunilda Esther Agüero, Jefa
Dpto. de Proces. y Evaluac. de Pedidos

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

	GT SCIENTIFIC S.A.	CEDIVEP S.R.L.
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA	NO APLICA
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	CUMPLE	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE
8. Documentos legales		
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)		
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)		
• En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**GT SCIENTIFIC S.A.**	**CEDIVEP S.R.L.**
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Comisión Operativa de Contrataciones

Comisión Asesora de Apoyo a la
Prog. y Evaluación de Ofertas
Comisión Operativa de Contrataciones
SENACSA

9.3. Oferentes en Consorcio.	GT SCIENTIFIC S.A.	CEDIVEP S.R.L.
1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)		
2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)		
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	GT SCIENTIFIC S.A.	CEDIVEP S.R.L.
A) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS / IRE RG, conforme al formato establecido por la SET	CUMPLE	CUMPLE
B) Formulario 106 (2019) IRPC, Formulario 501 (2020, 2021) IRE Simple	NO APLICA	NO APLICA
C) Formulario 104 (2019) IRP, Formulario 51 5 (2020, 2021) IRP RSP	NO APLICA	NO APLICA
D) IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	NO APLICA	NO APLICA

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección General

Dpto. Proc. y Evaluación de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	GT SCIENTIFIC S.A.	CEDIVEP S.R.L.
1. Copia de los Estatutos sociales o extracto de los mismos. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar la Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE
2. Copias de contratos y/o facturaciones de venta de bienes objeto de la presente contratación, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, cuya sumatoria de los tres últimos años (2020, 2021 y 2022) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas	CUMPLE	CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar la capacidad técnica	GT SCIENTIFIC S.A.	CEDIVEP S.R.L.
1. Planilla, Catálogo y/o Manuales de Especificaciones Técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, especificaciones técnicas, y demás datos requeridos de los bienes ofertados.	CUMPLE	CUMPLE
2. Formulario Declaración jurada de productos ofertados de la Sección FORMULARIOS del presente pliego debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE
3. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Documento Original o copia autenticada por escribanía. Presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas. Para Fabricante: Acreditar ser Fabricante. Presentar registro de marca y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. En caso de ser distribuidor: deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además, si oferta marcas nacionales la autorización debe ser dada por el Fabricante. Para Representante: Carta de Representación original o copia autenticada por escribanía emitida por el Fabricante.	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Compromiso para la reposición o cambio del producto en caso de fallas.	CUMPLE	CUMPLE
5. Habilitación del SENACSA para importar productos para diagnóstico veterinario	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Zunilda Agüero
Jefa del Dpto. Procesamiento y Evaluación de Pedidos

C. P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. Gestión de Adquisiciones

Tetã Rembiapo
TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: CEDIVEP S.R.L.

Cuadro de Precios Adjudicados

Contratacion Directa N° 24/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA DIAGNÓSTICO VETERINARIO"

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relacion de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio Total IVA Incluido
1	41116104-013	Kit para Anemia Infecciosa Equina	VMRD INC.	ESTADOS UNIDOS	Unidad	CAJA	1	13	2.100.000	27.300.000
2	41106314-998	Kits Identificacion de Anticuerpos	VMRD INC.	ESTADOS UNIDOS	Unidad	CAJA	1	8	11.250.000	90.000.000
3	41106314-9988	Kit para deteccion del Virus de Lengua Azul	VMRD INC.	ESTADOS UNIDOS	Unidad	CAJA	1	1	6.300.000	6.300.000
										123.600.000

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.5.351.30.1.99 G. 123.600.000

Total G. 123.600.000

SENACSA Dirección Operativa de Contrataciones

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

Tetã Rembiapo
TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: GT SCIENTIFIC S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

Contratacion Directa N° 24/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA DIAGNÓSTICO VETERINARIO"

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relacion de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio Total IVA Incluido
4	41106314-998	Kits Identificacion de Anticuerpos	IDVet	FRANCIA	Unidad	CAJA	1	2	8.678.000	17.356.000
										17.356.000

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.5.351.30.1.99 G. 17.356.000

Total G. 17.356.000

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

Cuadro Comparativo de Ofertas

Contratación Directa Nº 24/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA DIAGNÓSTICO VETERINARIO"

			GT SCIENTIFIC S.A.					CEDIVEP S.R.L.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad	Precio total (IVA incluído)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad	Precio total (IVA incluído)
1	41116104-013	Kit para Anemia Infecciosa Equina	IDVet	FRANCIA	2.694.000	13	35.022.000	VMRD Inc.	ESTADOS UNIDOS	2.100.000	13	27.300.000
2	41106314-998	Kits Identificacion de Anticuerpos	BIOSTONE	USA	7.546.000	8	60.368.000	VMRD Inc.	ESTADOS UNIDOS	11.250.000	8	90.000.000
3	41106314-9988	Kit para deteccion del Virus de Lengua Azul	N/C	N/C	N/C	1	0	VMRD Inc.	ESTADOS UNIDOS	6.300.000	1	6.300.000
4	41106314-998	Kits Identificacion de Anticuerpos	IDVet	FRANCIA	8.678.000	2	17.356.000	N/C	N/C	N/C	2	0
					Precio Total		112.746.000			Precio Total		123.600.000

C.P. Anna Carolina Brizuela
Dpto. de Gestión de Adquisiciones